



13 SEP 2018

REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

Santiago, 13 SEP 2018

IdProceso 15304

VISTO:

**TOTALMENTE
TRAMITADO**

Lo dispuesto en la Ley N° 20.530/2011, del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 185/2015 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 21.053/2017 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

- 1° Que el encargado de inventario mediante formulario de compra de fecha 13 de septiembre requiere la contratación de los servicios de instalación de un juego de astas diplomáticas cromadas para el vehículo institucional patente FKDW-77
- 2° Que la presente contratación se enmarca la participación de la Autoridad del Ministerio de Desarrollo Social en el desarrollo de las actividades oficiales con motivo de Fiestas Patrias.
- 3° Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con los recursos necesarios para realizar la presente contratación de acuerdo con el ítem que se individualiza.
- 4° Que los servicios detallados en el considerando N°1 no se encuentran disponibles en el catálogo electrónico de convenio marco.
- 5° Que dado lo anterior, se solicita cotización al proveedor METALURGICA MUNCHEN LTDA. quien indica tener disponibilidad para la prestación del servicio.
- 6° Que la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información www.mercadopublico.cl, de acuerdo con lo establecido en el artículo 53, letra a) del reglamento de compras públicas.
- 7° Que la vigencia de la presente adquisición será de 5 días, contados desde la total tramitación de este acto, incluida su notificación.
- 8° Que, con el fin de dar curso a los pagos a más tardar a 30 días desde la recepción de la factura, la contraparte técnica deberá otorgar la recepción conforme una vez prestados los servicios.
- 9° Que con el fin de verificar si la empresa registra saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con aquellos contratados en los últimos dos años, la Subsecretaría de Evaluación Social podrá ejercer la facultad de solicitar, previo al pago de la factura, el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales.

RESUELVO:

- 1° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
- 2° AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
- 3° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social
Catedral 1575, Santiago
Fono: 226751400 (Central Telefónica)
Rut: 61.980.240 - 3

(Entregar factura en Oficina de Partes, Catedral 1575, Santiago.)

Proveedor:	METALURGICA MUNCHEN LTDA.	N° de teléfono:	776 0765
RUT:	78.188.080/9	N° de fax:	
Dirección:	AVDA. GENERAL VELASQUEZ 1253		
Comuna:	Santiago Centro	Ciudad:	Santiago

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
1	INSTALACIÓN JUEGO DE ASTAS DIPLOMÁTICAS EN VEHÍCULO INSTITUCIONAL	117.647,00	0	117.647,00
Total Neto				\$ 117.647
Total Retenciones:				0
Total I.V.A.:				22.353
Total:				\$ 140.000

Subsecretaría de Evaluación Social
 Fecha: 13-9-2018 Item: 2709.012
 Monto: 140.000 Folio: 1972

Mecanismo de compra TDC/Art53-a < 3 UTM

ID Mercado público EXCEPTUADA

E. Jaites
EJECUTIVO DE COMPRAS

[Firma]
JEFE DEPTO. FINANZAS

[Firma]
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES